



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

CARTILLA FAMILIAS UNIDAS PARA LA PAZ Y LA Vida



ÍNDICE

↳ Introducción	Página 1
↳ ¿Cómo construimos un Hogar Seguro para nuestras Familias	Página 4
↳ Promovamos Valores en nuestra Familia	Página 7
↳ Para prevenir la Violencia en la Familia	Página 10
↳ Vivimos, reafirmamos y defendemos nuestra dignidad humana !	Página 11
↳ ¿Cómo evitar que niñas, niños y adolescentes sean abusados sexualmente?	Página 13
↳ Para evitar el peligro, recomendamos a nuestras hijas e hijos:	Página 22
↳ Práctica de Derechos desde la Convivencia Familiar	Página 23
↳ Programas y Servicios que garantizan la atención integral a la Familia	Página 26
↳ Líneas telefónicas gratuitas	Página 29

Introducción

Nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional desde el Modelo de Persona, Familia y Comunidad restituye los derechos de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres y adultos mayores, reconociendo que la familia es el primer espacio de protección y seguridad.

Nos debemos un trato digno, respetuoso entre todos, entre cada uno, en el hogar, en la familia, construyendo, conciencia de cariño, conciencia de convivencia armoniosa.

1





La Familia es responsable de amar, cuidar y proteger la vida de todas las personas que la integran, tratándonos de forma respetuosa, reconociéndonos importantes y complementarios para nuestro desarrollo y prosperidad.

2

AMOR

“

Si no somos capaces de convivir en respeto desde el hogar, desde la familia, desde la comunidad, no seríamos capaces de asegurar estos nuevos tiempos de estabilidad y prosperidad, porque, la base de la paz es la convivencia respetuosa, digna, armoniosa, en el hogar, en la familia, en la comunidad. Ahí están las bases del cambio, ahí están las piedras fundacionales del cambio que tenemos que ir generando en cada una de nosotros, y en nuestras familias, en nuestra comunidad, en todo el país. ”



Cra. Rosario Murillo

Vice Presidenta de Nicaragua
07 de Octubre del 2016

¿CÓMO CONSTRUIMOS UN HOGAR SEGURO PARA NUESTRAS FAMILIAS?

- ⇒ Relacionándonos con cariño, amor, respeto, valores cristianos y solidarios, también cuando no existe la violencia entre los miembros de la familia.
- ⇒ Fomentando el amor, la confianza, el crecimiento emocional y espiritual, procurando el entendimiento y la buena comunicación con sinceridad y honestidad.



- ⇒ Promoviendo relaciones de igualdad y responsabilidad entre mujeres y hombres para tomar juntos y juntas las mejores decisiones para la familia.
- ⇒ Estableciendo relaciones armoniosas, afectivas y de respeto entre vecinos de nuestra comunidad.
- ⇒ Practicando la convivencia armoniosa a través de hábitos de cortesía como: decir gracias, por favor y pedir disculpas.
- ⇒ Escuchando atentamente y expresando nuestros gustos, opiniones o pensamientos, sin temor a ser juzgados en respeto a los sueños y aspiraciones de cada miembro de la familia sin importar su edad.



⇒ Evitando utilizar palabras o frases ofensivas y humillantes hacia nuestras niñas y niños, adolescentes, jóvenes, pareja, abuelitas y abuelitos.

⇒ Enseñando a nuestras niñas, niños y adolescentes a decir NO!, cuando se le pide hacer algo en contra de su voluntad y de las normas de convivencia familiar, cuando alguien le pide guardar secretos, o le da abrazos o palmadas en lugares de su cuerpo que les incomodan.





Es deber de cada miembro de la familia **promover y practicar los valores y la crianza con ternura**, para que niñas y niños sean más felices, seguros, creativos y con capacidad de relacionarse con otros con respeto y tolerancia.

El desarrollo de valores en nuestras hijas e hijos **fortalece la confianza de ellos o ellas** con sus padres y madres, aprendiendo a **vivir en paz, armonía, unidad, amor y solidaridad.**



A padres y madres nos corresponde enseñarles a nuestras niñas y niños los siguientes valores:

RESPECTO Y TOLERANCIA: Cuando aceptamos a la otra persona con sus virtudes y defectos.

HONESTIDAD: Es el pilar en el que se sustenta la confianza y la buena comunicación.

SOLIDARIDAD: Es la disposición para ayudar a los demás sin esperar nada a cambio.

CORTESÍA: Cuando mostramos buenos modales en la familia y en la comunidad, desde nuestras relaciones con los demás.

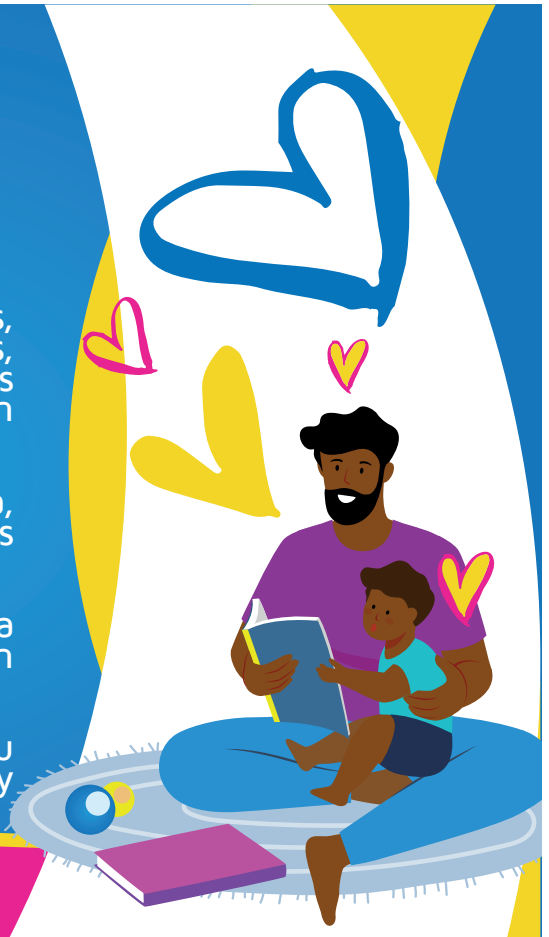


RESPONSABILIDAD: Cumplir con los compromisos adquiridos y asumir las consecuencias de los actos que realizamos.



PARA PREVENIR LA VIOLENCIA EN LA FAMILIA

- ↳ Platicar con nuestras niñas y niños, respondiendo siempre con palabras claras, correctas y con paciencia a sus constantes preguntas. Motivándoles a que pregunten más.
- ↳ Respetar a las abuelas, abuelos, mamá, papá, tías y tíos, y todos los integrantes de la familia.
- ↳ Promover ambientes de paz y armonía para la convivencia y la relación familiar, sin gritos, golpes y ofensas.
- ↳ Expresar siempre afecto y cariño a tu familia, con gestos y palabras positivas y llenas de amor.



Vivimos, reafirmamos y defendemos nuestra **DIGNIDAD HUMANA!**

Desde nuestro Modelo con principios cristianos, valores socialistas y prácticas solidarias, vivimos nuestra dignidad humana cuando nos respetamos, nos valoramos, nos aceptamos, reconocemos nuestros talentos, capacidades y aspiraciones procurando nuestro bienestar personal, familiar y comunitario, limitando y denunciando cualquier comportamiento o conducta que nos cause daño.



Respetamos la dignidad humana de los niñas, niños y adolescentes cuando:

Los reconocemos como personas con derechos, que son garantizados desde la responsabilidad compartida entre la familia, comunidad y las instituciones.

Escuchamos, atendemos y acompañamos con responsabilidad sus ideas, necesidades, y preocupaciones.

Garantizamos su integridad y dignidad, desde la educación para la prevención de la violencia física, psicológica y sexual, reafirmando su derecho a vivir con amor, respeto y seguridad.

Acudimos a las instituciones, para atención y acompañamiento que nos permita proteger y defender la vida ante situaciones de violencia.



¿CÓMO EVITAR QUE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SEAN ABUSADOS SEXUALMENTE?




HABLEMOS DEL ABUSO SEXUAL

Es una de las formas más graves de violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Es una agresión sexual basada en las relaciones de confianza de una persona adulta hacia una niña, niño o adolescente.

La persona agresora consigue su objetivo haciendo uso de engaño, promesa, chantaje y hasta de la fuerza física.

13

La mayoría de los abusadores son personas de confianza, familiares, amistades, personas cercanas, que se valen de esa confianza para cometer el abuso sexual. 

EL ABUSO SEXUAL INCLUYE:

- » Seducción verbal o palabras obscenas.
- » Espiar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes mientras duermen, se visten, bañan y realizan sus necesidades.
- » Mostrar sus genitales o masturbarse frente a niñas, niños y adolescentes.
- » Tomarle fotos o videos, exhibiendo poca ropa o parte de su cuerpo desnudo y menos enviarlas a otras personas o enseñarles pornografía.
- » Tocar las partes íntimas del cuerpo, caricias y manoseos o intentar penetración vaginal o anal.

¿Cómo sucede el abuso sexual?



- El abuso sexual se da mayoritariamente en las niñas, sin embargo, también se da contra niños y adolescentes. Por tanto, debemos de proteger por igual a nuestras hijas e hijos.
- Generalmente una niña o niño le da miedo contar lo que está pasando, pero comienza a mostrar alguna conducta y actitudes diferentes a su forma de comportarse habitualmente. Las familias deben brindar confianza a sus hijas e hijos para que cuenten lo que les está sucediendo.
- Las familias deben de mantener una actitud de cuidado y vigilancia a sus hijas e hijos dentro y fuera de casa, para prevenir los peligros a los que puedan estar expuestos. Se debe estar alerta ante estos riesgos.

Tengamos en cuenta estas señales:

En la primera infancia (de 0 a 6 años) se identifican las siguientes señales:

Ansiedad, pesadillas, miedo constante sin motivo aparente, se muestran distraído o distraída.

Aislamiento, no participa de las actividades con las otras niñas o niños muestra Comportamientos agresivos, descontrol o demasiada pasividad.

Conducta sexual inapropiada para su edad.

Puede llegar a orinarse o defecarse en su ropa, a pesar de haber superado esta etapa.

Miedo de estar cerca de una persona en especial, o excesiva sumisión frente a un adulto o adulta.



De 7 a 12 años se **identifican** las siguientes señales:

Ansiedad, pesadillas, miedo constante sin motivo aparente, pierden interés de compartir con su familia y amigos.

Falta regularmente a clases, presenta bajas calificaciones y dificultad en las relaciones con sus compañeras y compañeros de clases.

Miedo de estar cerca de una persona en especial o excesiva sumisión frente a un adulto o adulta.

17



En Adolescentes (de 13 a 18 años)
identifican
las siguientes señales:



Tristeza marcada, retraimiento, llanto repentino sin motivo aparente, se sienten enfermas y enfermos

Inasistencia o fuga constante de la escuela, posibilidad de involucrarse en actos ilegales en la escuela o fuera de ella.

Posible uso de sustancias y conductas autodestructivas que provoquen pérdida de amor a la vida.

Portan dinero, regalos, celulares que se desconoce el origen.

¿Cómo prevenir que las niñas, niños y adolescentes sean abusados sexualmente?

Aseguremos que nuestras hijas e hijos sepan decir NO! si alguien intenta tocarlos de una manera que los haga sentir incómodos.

Enseñemos que hay secretos que no deben guardar, si les hacen algo que no les gusta deben contárselo a alguien de confianza.

Apoyemos a nuestras hijas e hijos a que expresen sus sentimientos y a diferenciar las relaciones sanas y respetuosas de las insanas y abusivas.

19



Mantengamos mayor comunicación afectiva y abierta con nuestras hijas e hijos, para darnos cuenta de las señales de alerta temprana.

Estemos alerta en nuestro barrio o comunidad cuando veamos a niñas y niños solos en zonas de riesgo, llamar a las autoridades para que atiendan el caso

Enseñemos a nuestras niñas y niños un número de teléfono al que puedan llamar en caso de que lleguen a perderse.

Madre y padre deben observar y analizar las formas en que sus hijos e hijas se relacionan con amigos, vecinos o familiares cercanos para prevenir a tiempo situaciones de riesgo.

20





- ⇒ Compartir momentos bonitos en familia, como los alimentos, cumpleaños y las fiestas familiares, tradicionales y religiosas.
- ⇒ Jugar con nuestras hijas e hijos, teniendo espacios de recreación con el resto de la familia.
- ⇒ Velar siempre por la seguridad, salud, educación y la convivencia familiar.
- ⇒ Creer en nuestras hijas e hijos y estar alertas ante cambios de comportamientos.
- ⇒ Dar aviso inmediatamente a las autoridades si se observan una situación extraña en tu comunidad.



PARA EVITAR EL PELIGRO, RECOMENDEMOS A NUESTRAS **HIJAS E HIJOS:**



- ⇒ Hacer uso responsable de las redes sociales.
- ⇒ No aceptar regalos ni favores de desconocidos
- ⇒ No dejarse influenciar por otras personas para realizar actividades que afecten su integridad
- ⇒ Que siempre comuniquen a papá y a mamá toda situación que les afecte emocionalmente
- ⇒ Nunca permitir que alguien les irrespeten o maltraten
- ⇒ Respetar a todas las personas, pero por encima de todo, respetarse a sí mismo

PRÁCTICA DE DERECHOS DESDE LA CONVIVENCIA *Familiar*

La familia es de gran importancia para el desarrollo y crecimiento de las niñas y los niños, es el primer espacio donde aprenden a relacionarse.

Tomando como base que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional promueve una convivencia familiar basada en la protección, confianza, respeto, tolerancia, comunicación afectiva, fundamentadas en relaciones de equidad e igualdad entre sus integrantes que garanticen hogares seguros y amorosos.





Desterrar de nuestro corazón, nuestra mente y nuestra conducta toda forma de irrespeto, asumiendo un compromiso de conciencia personal de cambio que fortalezca la paz personal y la satisfacción de convivir en familia y comunidad en armonía, respeto y tolerancia.

En las familias debemos implementar buenas prácticas que fortalezcan la convivencia y armonía como:

- ↳ Educar con modelos de crianza basados en el amor y la ternura
- ↳ Todas y todos en nuestra familia tenemos derechos, deberes y responsabilidades y podemos aportar según nuestra edad, conocimientos, capacidades y habilidades.
- ↳ Participar como padres y madres en la crianza, crecimiento y educación de la niña y el niño para el desarrollo pleno de sus habilidades y capacidades
- ↳ Escuchar siempre con atención estableciendo normas de convivencia mediante el diálogo
- ↳ Reconocer las cualidades para fortalecer la autoestima y la confianza

UNA BUENA CONVIVENCIA FAMILIAR
GENERA ARMONÍA Y PAZ EN LA PERSONA,
LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD.

**PROGRAMAS Y SERVICIOS
QUE GARANTIZAN LA
ATENCIÓN INTEGRAL A LA**

Familia





MINISTERIO DE EDUCACIÓN a través de las Consejerías de las Comunidades Educativas (CCE), promueve y fortalece los valores del ser humano para el desarrollo pleno e integral de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, docentes, padres, madres de familia y tutores.

MINISTERIO DE LA FAMILIA brinda atención y acompañamiento a las familias a través de los servicios de restitución de derechos y fortalecimiento de valores, como:

- ⇒ Consejería familiar, brinda orientación a la familia para fortalecer relaciones de convivencia y prevención de la violencia.
- ⇒ Escuela de Valores para Madres, Padres y Tutores, fortalece prácticas basadas en valores para mejorar la crianza de hijas e hijos, y las relaciones familiares y comunitarias.
- ⇒ Escuela de Valores para Adolescentes, espacio socioeducativo para compartir y acompañar a los adolescentes sobre el proceso de su desarrollo físico, emocional y habilidades para la vida.
- ⇒ Conciliaciones Administrativas, contribuye a la resolución pacífica de conflictos sobre temas de pensión alimenticia, relación padre-madre-hijo, y cuidado y crianza.



- ⇒ Atención Psicológica Especializada para el manejo de los traumas por duelo, pérdida de amor a la vida y violencia sexual.
- ⇒ Atención y asistencia legal para la aplicación del Convenio sobre Cobro Internacional de Alimentos para los Niños y Otros Miembros de la Familia y el Convenio sobre los Aspectos Civiles de las Sustracciones Internacionales de Menores.
- ⇒ Centro de Información y Orientación (CIO-Línea 133), servicio telefónico gratuito 24 horas los 7 días de la semana.

LA PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

brinda orientación y acompañamiento a las familias en promoción del ejercicio pleno de todos sus derechos en coordinación con las Instituciones del Estado.

COMISARIA DE LA MUJER, atiende con personal capacitado y especializado en la investigación para brindar acceso oportuno a la justicia y acompañamiento en coordinación con las demás instituciones.

DESDE EL PODER JUDICIAL, a través de los Juzgados Especializados de Familia, Defensoría Pública, la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos, se garantiza la asistencia jurídica y protección de derechos en temas de familia.

LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, en representación del Estado, cuenta con la Procuraduría de la Familia para representar y garantizar los derechos.



📞 Líneas telefónicas Gratuitas:



- 118 de la Policía Nacional para denunciar.
- 133 del Ministerio de la Familia para recibir orientación y acompañamiento.
- 22641519 y 22643244 de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, para recibir orientación y acompañamiento.

29

**TENEMOS QUE UNIRNOS
TODAS LAS FAMILIAS**
nicaraguenses, para en
un nuevo Capítulo,
**EN UNA NUEVA ETAPA DE
ESTA REVOLUCIÓN, DE**
esta Revolución de la
Reconciliación, del
ENTENDIMIENTO Y DE LA PAZ

Samuel

30

